

## **JEDTON S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

#### **1. – OPERACIONES.**

La Compañía **JEDTON S.A.** Se constituyó en Guayaquil - Ecuador el 28 de Febrero del 2001. Su principal actividad es dedicarse a la administración de hoteles, moteles, restaurantes, locales comerciales y similares; compraventa, corretaje, administración, arrendamiento, etc...

#### **2.--- PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES**

##### **Antecedentes -**

Hasta el año 2011, las compañías en el Ecuador estaban reguladas por los principales entes de control societario y fiscal, esto es la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas entre otros, paralelamente normadas sus políticas y registros de transacciones contables como la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, quienes divulgan a través de boletines u otro medio dichas normas.

Cabe indicar que hasta el 31 de Diciembre del 2011 las empresas presentaban sus Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

A fin de que las Empresas en el Ecuador cumplan con adoptar estas Normas Internacionales de Información Financiera cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. La Superintendencia de Compañías del Ecuador divulga algunas resoluciones las cuales se describen a continuación:

- Resolución No. 06.Q.IC 1.004 del 21 de Agosto del 2006, R.O No. 348 del mismo año, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas sujetas a control.
- Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 publicada en R.O 498 de Diciembre de ese año, establece un Cronograma de Implementación en tres grupos donde sus años de transición serian 2009 primer grupo, 2010 segundo grupo y 2011 tercer grupo, este último para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Lo antes expuesto se corrobora en la resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11010 firmada el 11 de Octubre del 2011 en cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de

**Información Financiera tanto completa como para pequeñas y medianas empresas entidades (NIIF para PYMES), empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.**

Por lo antes mencionado, todas las entidades enmarcadas en las NIIF para PYMES debían el 30 de Noviembre del 2011, haber presentado el Plan de Implementación o de trabajo y la Conciliación Patrimonial a la Superintendencia de Compañías.

En la Conciliación Patrimonial, deben aparecer todos aquellos ajustes o reclasificaciones para aquellos activos y pasivos que no califican y que se dan de baja, reclasificaciones si es el caso, y cualquier política contable que implique cambios en la forma de registro y reconocimiento contable con efecto anterior y posterior y poder medir comparativamente los estados financieros.

### **Periodo de Transición**

Para las pequeñas y medianas empresas, el periodo de transición comenzaba desde el 1 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011, en cuyo lapso los ajustes o reclasificaciones se realizaban extracontablemente. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, las empresas pymes presentaban sus estados financieros bajo NEC. A partir del año 2012, los registros contables de todo este periodo se realizan con la nueva normativa NIIF PYMES, considerando que los asientos extracontables en la etapa de transición se incorporaban el 1 de Enero del 2012, es decir, este periodo arrancaba con cifras NIIF PYMES definitivas, agregadas a las transacciones del 2012 bajo NIIF Pymes , al 31 de Diciembre del 2015 la empresa deberá presentar sus estados financieros con NIIF PYMES , los mismos que deben ser presentados en el mes de Abril del 2015, conforme al calendario de presentación.

A continuación, mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF PYMES, considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (35 en total) dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF PYMES.

### **Efectivo y equivalente de efectivo -**

Comprende el Efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes en Instituciones Bancarias y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal. Estos valores se miden al costo de la transacción inicial y se reconocerán por su periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde su fecha de adquisición.

Por concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

### **Activos Financieros -**

La Empresa medirá las Cuentas por Cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable.

Generalmente sus cobranzas nos exceden los 60 días y solo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se revisarán las estimaciones de cobro y se ajustarán el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Existen Otras Cuentas por Cobrar por el año transcurrido.

### **Inventarios -**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

En los estados financieros se revelará: la fórmula del costo utilizada para medir los inventarios, el valor en libros que queda de los inventarios para su comercialización y el importe de los inventarios reconocidos como costos de ventas o gastos.

### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

**JEDTON S.A** reconoce como Activo de Propiedades, Planta y Equipos, (PPE) siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros paralelamente que los costos de dichos activos puedan medirse con fiabilidad.

La Empresa inicialmente medirá al costo de adquisición o compra los elementos de propiedad, planta y equipos, el mismo que comprende e incluyen los aranceles de importación e impuestos no recuperables,

honorarios legales o de intermediación, transporte en general después de deducir los descuentos comerciales y/o rebajas, así como otros costos atribuibles hasta dejar ubicado el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiros de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. La Empresa medirá al costo de la propiedad y equipos al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza, (financiamiento) más allá de los términos normales de crédito. En su medición posterior, la empresa medirá las propiedades, planta y equipos (PPE) a su reconocimiento al costo menos la Depreciación Acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. Así mismo la Empresa dará de baja en cuentas un activo de (PPE), que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición de uso del activo. Así mismo la empresa reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de (PPE) en el resultado del periodo contable en que se produjo.

#### **LA EMPRESA REVELARÁ:**

- Cada una de las clasificaciones de (PPE), que la gerencia considere apropiada
- Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de (PPE).
- Importe en libros de costo y su depreciación acumulada y pérdida por deterioro de valor al principio y final del periodo contable que se informa.
- Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros, pérdidas por deterioro y otros cambios, y el saldo final.

#### **EN LO QUE RESPECTA A LA DEPRECIACIÓN:**

- Reconocerá el desgaste en el estado de resultados del periodo contable.
- Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar o prestar el servicio a la empresa.
- El método de depreciación a usar; método lineal unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

	<b>Porcentajes</b>
Maquinarias-Instalaciones	<b>10%</b>
Muebles y Enseres	<b>10%</b>
Equipos de Computación, Software y otros	<b>33.33%</b>

Vehículo	20%
Equipos de Comunicación	10%

### **Cuentas y Documentos por Pagar.-**

Se reconoce una Cuenta y documento por Pagar cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo, e inicialmente lo mide el precio de la transacción incluido los costos de ella.

Paralelamente y en el caso de ser una cuenta comprometida a plazos, se valorará su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para el tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento.

La empresa reconoce Cuentas por Pagar por Proveedores de Bienes y Servicios.

### **Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

### **Reconocimiento de costos y gastos.-**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### **Participación a Trabajadores. -**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la República del Ecuador.

### **Impuesto a la Renta año 2018. -**

La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al

25% por impuesto a la renta, tal como está establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

#### **4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2018, el saldo asciende a \$ 542,014.85 comprendido por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja Mayor	0,00	0.00
Valores por Liquidar	US \$ 10.000,00	0.00
Caja (Ampliación Jedton S.A N. 2)	0,00	0.00
Produbanco Cta. Cte. 02017020596	0.00	0.00
Bolivariano Cta. Cte. 5218170	16.047,32	48.694,31
Bolivariano Cta. Cte. 5128934	51.232,77	282.722,93
Banco Promerica	53.734,76	93.118,56
Inversiones	411.000,00	11.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>542.014,85</b>	<b>435.535,80</b>

Los importes de Caja y Bancos son de libre disposición y no tienen restricción alguna.

#### **5. ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de Diciembre del 2018, estos rubros comprenden los valores a favor de la empresa por concepto de ventas a clientes con facturas.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras Cuentas por Cobrar	13.505,78	9.572,35
<b>TOTAL</b>	<b>13.505,78</b>	<b>9.572,35</b>

#### **6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El valor al 31 de Diciembre del 2018 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primer Dividendo Renta	US \$ 7.804,37	9.160,03
Segundo Dividendo Renta	7.804,37	9.160,03

Impuesto Valor Agregado Pagado	18.885,75	3.907,35
Retención Fuente año 2018	11.147,06	8.724,59
Retención de IVA	4.097,18	3.607,77
<b>TOTAL</b>	<b>49.738,73</b>	<b>34.559,77</b>

## **7. INVENTARIO**

Al 31 de Diciembre del 2018 respectivamente, los inventarios representan los bienes corporales destinados para la venta:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mercadería	US \$	11.962,48	12.253,04
<b>TOTAL</b>		<b>11.962,48</b>	<b>12.253,04</b>

## **8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

El valor al 31 de Diciembre del 2018 es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos a Proveedores	US \$	17.187,77	0,00
Anticipos a Empleados		885,44	859,57
Préstamos a Empleados		1.401,92	5.896,64
Seguros Prepagados		6.378,74	6.116,25
<b>TOTAL</b>		<b>25.853,87</b>	<b>12.872,46</b>

Seguros Prepagados por Pólizas contra incendio, robo terremoto, dinero y valores, fidelidad, Responsabilidad Civil, Riesgo de Vehículo, Accidentes Personas, etc.

## **10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

		2018	2017
<b>CONCEPTOS</b>			
<b>NO DEPRECIABLES</b>			

Terrenos	8.325,00		8.325,00		8.325,00
<b>DEPRECIABLES</b>					
Muebles y Enseres	231.003,59		231.003,59		231.003,59
Equipos de Oficina	47.589,01	5.229,25	52.818,26	5.216,06	58.034,32
Equipo Maquinarias y Herramientas	161.694,16		161.694,16		161.694,16
Vehículos	13.291,07		13.291,07		13.291,07
Instalaciones	213.878,19		213.878,19		213.878,19
Edificio	2.560.337,90	18.869,02	2.579.206,92		2.579.206,92
Equipos de Comunicación	15.108,58	590,00	15.698,58		15.698,58
Equipos de Computación	13.952,33	1.150,00	15.102,33	909,00	16.011,33
Obra Construcciones en Proceso	1.294.622,31		1.294.622,31		1.294.622,31
Etapa 2da.	18.869,02				
<b>PPE AL COSTO</b>	<b>4.098.871,14</b>	<b>21.778,27</b>	<b>4.098.871,14</b>	<b>6.125,06</b>	<b>4.098.871,14</b>
(-) Depreciación Acumulada	-2.146.376,77	-192.211,49	-2.338.588,26	-190.367,71	-2.528.955,97
<b>TOTAL</b>	<b>1.952.494,37</b>	<b>2.586,78</b>	<b>1.952.494,37</b>	<b>4.757,35</b>	<b>1.952.494,37</b>

En este periodo las adquisiciones de PPE ascendieron a \$ 4,583.440.47; en las Adiciones tenemos las PPE de 6.125,06 Y una Depreciación Acumulada de - 2.528.955,97.

## **11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2018 por:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores de Bienes	US \$	65.598,22	28.974,51
<b>TOTAL</b>		<b>65.598,22</b>	<b>28.974,51</b>

Al 31 de Diciembre del 2018, en este rubro se presentan el valor de las obligaciones a cargo de la Compañía por concepto de adquisición de bienes y servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social.

## **12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Dentro de las Obligaciones Corrientes corresponden a Tributarias, IESS, Administrativas, Préstamos Hipotecarios, Quirografarios, etc.

	US \$	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Planilla Aportes IESS A.		686,60	700,25
Planilla Aportes IESS P.		6.088,73	5.734,03
Préstamos Quirografarios		3.704,69	3.196,09
Préstamos Hipotecarios		220,22	220,22
Extensión Conyugal		26,56	12,92
Décimo Tercer Sueldo		2.660,37	2.454,36
Décimo Cuarto Sueldo		20.067,67	18.667,70
Fondos de Reserva		956,98	1.002,87
Vacaciones		1.396,83	9.460,79
Impuesto al valor Agregado Cobrado		28.593,68	27.625,16
Retención IVA		10.302,19	1.506,52
Retención en la Fuente		5.258,65	581,18
Otras cuenta por pagar		0,00	30.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>79.963,17</b>	<b>101.162,09</b>

Al 31 de Diciembre del 2018, este rubro comprende el valor de los pasivos a favor de los trabajadores, originados en virtud de la existencia de una relación laboral, legal y reglamentaria. De igual manera incluyen los recaudos de los contribuyentes a título de retención en la fuente, impuestos y transacciones mercantiles a favor de la administración tributaria.

### **13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de Diciembre del 2018 se detalla lo siguiente:

	US \$	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Prestamos Socios Construcción Jedton 2		15.805,45	15.805,45
Inmoecua S.A		0,00	0,00
CA APC COSTARICA CORPORATION S.A		1.877.649,79	1.877.649,79
<b>TOTAL</b>		<b>1.893.455,24</b>	<b>1.893.455,24</b>

Corresponden a Préstamos, Obligaciones a Largo Plazo, Inmoecua.

### **14. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de Diciembre del 2018 se detalla lo siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Jubilación Patronal	76.443,86	76.443,86
Desahucio	21.102,28	21.102,28
<b>TOTAL</b>	<b>97.546,14</b>	<b>97.546,14</b>

tiene derecho a la jubilación patronal, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente para el mismo empleador.

Para determinar la pensión jubilar, se debe seguir las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempos de servicios y edad.

### **15. CAPITAL SOCIAL**

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$ 27.000.00 en acciones clases únicas (ordinarias y nominativas) por el valor de \$ 1.00 cada una. Accionistas:

	US \$	<u>2018</u>	<u>2017</u>
GUATETOUR SA		26.998,00	26.998,00
MONROY GONZALEZ CARLOS ROMEO		2,00	2,00
<b>TOTAL</b>		<b>27.000,00</b>	<b>27.000,00</b>

### **16. RESERVA LEGAL**

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

	US \$	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva Legal		131.533,75	131.533,75
<b>TOTAL</b>		<b>131.533,75</b>	<b>131.533,75</b>

### **17. RESULTADOS ACUMULADOS**

	US \$	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados Acumulados		5.852,75	8.947,94
<b>TOTAL</b>		<b>5.852,75</b>	<b>8.947,94</b>

**GANANCIAS ACUMULADAS:** Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

**18. RESULTADO DEL EJERCICIO**

	US \$	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad Neta del Ejercicio		464.935,94	491.649,76
<b>TOTAL</b>		<b>464.935,94</b>	<b>491.649,76</b>

**19. INGRESOS NETOS**

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

	US \$	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>INGRESOS NETOS</u></b>			
Servicios de Hospedaje		2.085.458,52	1.911.236,31
Restaurant y Cafetería		338.383,84	300.797,52
Otros Ingresos		14,96	2.200,82
<b>TOTAL</b>		<b>2.423.857,35</b>	<b>2.214.234,65</b>

**PRESTACION DE SERVICIOS:** Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

## **20. COSTO DE VENTA**

	US \$	2018	2017
Costo de Ventas		1.024.954,98	938.898,21
<b>TOTAL</b>		<b>1.024.954,98</b>	<b>938.898,21</b>

## **21. EGRESOS**

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

	US \$	2018	2017
GASTOS ADMINISTRATIVOS		738.265,49	333.841,32
GASTOS FINANCIEROS		186.009,15	157.807,07
GASTOS NO OPERACIONALES		9.691,78	292.038,29
<b>TOTAL</b>		<b>933.966,42</b>	<b>783.686,68</b>

## **22. CONCILIACION TRIBUTARIA**

UTILIDAD NETA	464.935,94	491.649,76
15% TRABAJADORES	69.740,39	73.747,46
<hr/>		
(+)GTOS DEDUCIBLES EN EL PAIS	10.488,31	11.532,22
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	101.420,96	107.358,63
(-) ANTICIPO	15.608,74	18.320,06
(-) RETENCION FUENTE	11.147,06	8.724,59
<hr/>		

UTILIDAD	293.774,58	310.543,66
RESERVA LEGAL	0,00	0,00

### **CONTINGENCIAS**

Al cierre del 2018-2017, la empresa no registra ningún tipo de contingencias sobre activos o pasivos que pudieran revelarse en estas notas a los estados financieros, considerando que no existen riesgos en Cuentas por Cobrar o Pagar, Eventos Legales, Tributarios etc.

### **SITUACION FISCAL**

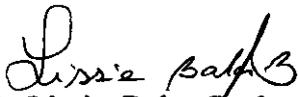
A la fecha de emisión de los Estados Financieros y presentación del Informe de Auditoría Externa (Abril del 2019), la Compañía ha cumplido con la presentación formal de la Obligaciones Tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.

### **INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales, está en el informe de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a este informe.

### **EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Abril del 2019), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros.

  
C.P.A. Lissia Balon Borbor  
Contador General

.....